

“Nuestro colectivo hemos ganado la confianza de la organización”

En la AEAT se espera del funcionario TIC que sea un profesional multidisciplinar, buen técnico en la materia y en el negocio, con capacidades directivas y comerciales. Es una organización que lo propicia, aunque cada uno tenga sus fortalezas.

En la mayor parte de las organizaciones la función comercial es esencial, pues es por medio de la “venta” como se obtienen los recursos para poder continuar la actividad. En nuestro caso, es esencial comunicar adecuadamente los resultados de nuestro trabajo para que la organización pueda apreciarlos, transformarse y obtener el máximo valor mediante su uso. El TIC se convierte en vendedor.

En una organización como la AEAT, el TIC tiene por delante la posibilidad de desarrollar una amplia carrera profesional. Pese a que, en ocasiones, los hechos no parezcan demostrarlo, nuestro colectivo hemos ganado la confianza de la organización, que es consciente del valor que aportamos. En mi opinión, inevitablemente, será así para el resto de nuestro colectivo, allí donde no sea ya una realidad.

Colaboración con el sector privado

Si bien el solapamiento/competencia entre profesionales del sector público y privado en la prestación de servicios públicos se puede plantear en cualquier actividad de la administración, tradicionalmente se ha reservado a empleados públicos la actividad en la que se ejerce el poder, para adoptar decisiones imparciales. La actividad TIC, en la medida en



JOSÉ BORJA TOMÉ
Subdirector General de Tecnologías de Análisis de la Información e Investigación del Fraude de la AEAT

la que transforma el negocio e implementa las reglas de la actuación administrativa automatizada puede ser muy sensible, y ese puede ser un elemento para delimitar hasta dónde debe llegar la prestación por profesionales públicos. Otro, a la vista del buen funcionamiento de TIC en AEAT y lo difícil que es en ocasiones el control de la prestación de servicios mediante la contratación, sería la eficiencia en el uso de los recursos, pero hoy en día este segundo debate es motivo de controversia.

Con la centralización de la estructura TIC que trae la CORA, en mi opinión, no se dificulta la relación con el usuario, lo que importa es el valor que se aporta a la organización. En AEAT los TIC tienen un contacto permanente con el negocio puesto que son quienes ayudan a transformarlo, y es probablemente su papel principal.

Figuras como el *Chief Digital Officer* (visionario) o *Chief Innovation Officer* o *Chief Mobility Officer* surgen cuando la organización TIC no es capaz de ofrecer al negocio las respuestas que demanda en el tiempo o coste que él espera, ya sea por falta de recursos, identificación con los objetivos de la dirección o para reducir el riesgo de un crecimiento desordenado que pueda comprometer futuras actuaciones. La amenaza que pudiera suponer su entrada en el escenario termina extinguiéndose como tal cuando la organización TIC funciona adecuadamente.

